

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 345** *REAL DECRETO 3908/1982, de 22 de diciembre, por el que se nombra Director del Gabinete del Secretario de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas a don Santiago Gómez Reino.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982.

Vengo en nombrar Director del Gabinete del Secretario de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas a don Santiago Gómez Reino.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

- 346** *ORDEN de 28 de diciembre de 1982 por la que cesa don Gerardo Cruz Jimena como Director provincial del Departamento en Murcia.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 6.º del Real Decreto 3314/1981, de 29 de diciembre, en relación con el 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Gerardo Cruz Jimena (A01OP2006) en el cargo de Director provincial del Departamento en Murcia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

- 347** *ORDEN de 30 de diciembre de 1982 por la que cesa don Pedro Pinto Martínez en el cargo de Director Técnico para el Desarrollo y Control del Planeamiento, dependiente de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Pedro Pinto Martínez en el cargo de Director Técnico para el Desarrollo y Control del Planeamiento, dependiente de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.

- 348** *ORDEN de 30 de diciembre de 1982 por la que se dispone el cese de don Luis Lozano Jiménez como Director Técnico de Planeamiento, dependiente de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Luis Lozano Jiménez en el cargo de Director Técnico de Planeamiento, dependiente de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.

- 349** *ORDEN de 30 de diciembre de 1982 por la que cesa don Eduardo Llamas González en el cargo de Delegado especial del Departamento en Ceuta.*

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por el interesado, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Eduardo Llamas González en el cargo de Delegado especial del Departamento en Ceuta que venía desempeñando, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

- 350** *ORDEN de 30 de diciembre de 1982 por la que se dispone el nombramiento de don Rodolfo García-Pablos Ripoll para el cargo de Director Técnico de Planeamiento, dependiente de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 2.2 del Real Decreto 2710/1980, de 21 de noviembre,

Este Ministerio ha acordado el nombramiento de don Rodolfo García-Pablos Ripoll para el cargo de Director Técnico de Planeamiento, dependiente de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.

- 351** *ORDEN de 30 de diciembre de 1982 por la que se dispone el nombramiento de don Félix Arias Goytre para el cargo de Director Técnico para el Desarrollo y Control del Planeamiento, dependiente de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 2.2 del Real Decreto 2710/1980, de 21 de noviembre,

Este Ministerio ha acordado el nombramiento de don Félix Arias Goytre para el cargo de Director Técnico para el Desarrollo y Control del Planeamiento, dependiente de la Comisión de